

**CUENTAS ANUALES
DE LAS FUNDACIONES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

FUNDACIONES

Fundación Desarrollo de la Comarca Campo de Daroca

**MARIA DOLORES ROMERO IZQUIERDO, SECRETARIO DE LA FUNDACIÓN DE
DESARROLLO DE LA COMARCA DE CAMPO DE DAROCA**

CERTIFICA

1.- Que el día 29 de mayo de 2020, a las 11:00 horas, por videoconferencia, a través del sistema de conexión Zoom, por conexión bilateral en tiempo real, con imagen y sonido directo de esta Secretaria, lo que es garantía de su autenticidad, y entendiendo la reunión celebrada en el domicilio de la Fundación, en C/ Mayor, nº 44, de Daroca (Zaragoza), se reunió el Patronato de la Fundación de Desarrollo de la Comarca de Campo de Daroca, estando presentes los Patronos que se relacionan en la lista que figura a continuación:

Presidenta:

D^a. Pilar Molinero García

Vicepresidente:

D. Álvaro Blasco Martín

Vocales:

D. David Bono Mora

D. José Manuel León Fidalgo

D. Sergio Pérez Baena

D^a. Carmen Herrero Abián

D^a. María Lina Hernando Peinado

Secretaria no Patrono:

D^a. M^a. Dolores Romero Izquierdo

No asistieron a la reunión por videoconferencia D. César Hernández Saz y D. Enrique Cartiel Montalvo.

Además de los Patronos mencionados asistió el Director Gerente de la Fundación, D. David Sebastián Franco.

2.- El sistema de videoconferencia, con imagen y sonido en directo utilizado, permitió a la Secretaria del Patronato la debida identificación física de todos los asistentes al Patronato, existiendo el quórum requerido para la celebración de la reunión y la adopción de acuerdos.

3.- La reunión por videoconferencia vino motivada por el Real Decreto Ley 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y los sucesivos Reales Decretos Leyes por los que se ha prorrogado el estado de alarma; y se realizó de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40.1 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, modificado por el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, y posteriormente por el Real Decreto-ley 19/2020, de 26 de mayo, por el que se adoptan medidas complementarias en materia agraria, científica, económica, de empleo y Seguridad Social y tributarias para paliar los efectos del COVID-19.

4.- Que la reunión fue previamente convocada por correo electrónico remitido a todos los Patronos el día 25 de mayo de 2020, los cuales confirmaron la recepción del mismo, para tratar, entre otros sobre el siguiente punto del orden del día, siendo adoptado el acuerdo por unanimidad de los asistentes:

“PRIMERO.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019 Y APLICACIÓN DEL RESULTADO.

El artículo 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones establece que el Presidente, o la persona que conforme a los Estatutos de la Fundación, o al acuerdo adoptado por sus órganos de gobierno corresponda, formulará las Cuentas Anuales, que deberán ser aprobadas en el plazo máximo de seis meses desde el cierre del ejercicio por el Patronato de la Fundación. No obstante, este plazo ha sido ampliado debido al estado de alarma.

El artículo 28 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, establece que cuando las Cuentas Anuales vayan a ser sometidas a auditoría externa, habrán de formularse dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.

Al respecto, el Director Gerente de la Fundación informa que las Cuentas Anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio 2019 han sido formuladas por la Presidenta en fecha 31 de marzo de 2020, y que han sido auditadas habiendo sido enviado a todos los Patronos el borrador del informe de auditoría de fecha 27 de mayo de 2020.

Se procede ahora a presentar al Patronato para su aprobación, las mencionadas Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2019, compuestas de Balance, Cuenta de Resultados y Memoria; y que están reproducidas en folios de papel común, de las que se desprende que el ejercicio arroja un resultado positivo de 3.427,36 euros. Se presenta también el inventario.

Teniendo en cuenta lo anterior, se somete a votación la aprobación de las mismas por el Patronato, siendo aprobadas por unanimidad de los asistentes.

Asimismo se acuerda por unanimidad de los asistentes la siguiente aplicación del resultado: "A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores: 3.427,36 euros".

Se adjunta, como Anexo I a la presente Acta, copia de las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 y del borrador del informe de auditoría".

5.- Que previa confección del acta, la misma fue leída al finalizar la reunión a todos los Patronos asistentes en remoto, siendo aprobada por unanimidad.

6.- Se hace constar que las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 fueron firmadas electrónicamente por la Presidenta y la Secretaria no patrono solo en la página número 4, entendiéndose firmado con ello todo el documento, sin importar que aparezca o no dicha marca visible o la página donde ésta se encuentre.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado en Zaragoza, a 9 de junio de 2019.

Vº Bº
LA PRESIDENTA



Pilar Molinero García

LA SECRETARIA

Firmado por
ROMERO IZQUIERDO
MARIA DOLORES -
18422671Q el día
09/06/2020 con

Mª Dolores Romero Izquierdo



FUNDACIÓN DE DESARROLLO DE LA COMARCA DE CAMPO DE DAROCA

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO 2019 JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA DE
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE

**FUNDACIÓN DE DESARROLLO DE LA COMARCA DE CAMPO DE
DAROCA**

**Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio 2019
junto al Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas
emitido por un Auditor Independiente**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019:

- Balances Abreviados al 31 de diciembre de 2019 y 2018
- Cuentas de Resultados correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018
- Memoria Abreviada del ejercicio 2019

FUNDACIÓN DE DESARROLLO DE LA COMARCA DE CAMPO DE DAROCA

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un
Auditor Independiente

Informe de auditoría independiente de cuentas anuales

Al Patronato de Fundación de Desarrollo de la Comarca de Campo de Daroca:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Fundación de Desarrollo de la Comarca de Campo de Daroca** (la Fundación), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados, y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
---	------------------------

Riesgo en relación con el reconocimiento de ingresos por subvenciones recibidas

La Fundación contabiliza ingresos principalmente provenientes de subvenciones recibidas, cuyos ingresos se reconocen de forma correlacionada con los gastos financiados.

Este método de reconocimiento de ingresos implica realizar, por parte de la Fundación, juicios y estimaciones incluyendo:

- Estimar el coste total de los proyectos.
- Estimar el grado de avance de los proyectos en función de los costes incurridos o los hitos alcanzados.

En la Nota 4.j) se detallan las principales políticas contables relacionadas con el reconocimiento de subvenciones.

El reconocimiento de los ingresos por subvenciones es importante para nuestra auditoría ya que de hacerse de manera inapropiada, implicaría un posible desfase en la imputación al resultado del ejercicio.

Los procedimientos de auditoría aplicados, en la consideración del reconocimiento de ingresos por subvenciones, consistieron, entre otros, en:

- La obtención y análisis de los acuerdos de otorgamiento de las subvenciones, para ello hemos verificado los documentos de la concesión de las subvenciones o los convenios firmados.
- Tanto para una muestra de las subvenciones concedidas en el ejercicio como para una muestra de las subvenciones pendientes de aplicar de ejercicios anteriores, hemos realizado el recálculo del traspaso a resultado del ejercicio de los ingresos por subvención de acuerdo con los gastos financiados por las mismas.
- Hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos de información del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información

La otra información comprende exclusivamente el Inventario, cuya formulación es responsabilidad de la Presidenta de la Fundación y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la Otra Información. Nuestra responsabilidad sobre la Otra Información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la Otra Información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar sobre la concordancia de la citada Otra información con la de las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Responsabilidad de la Presidenta en relación con las cuentas anuales

La Presidenta es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Presidenta es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Presidenta tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Presidenta.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Presidenta, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Presidenta de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Presidenta de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC 51273)



"Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/20/14386 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España."

Carlos de Corral Gargallo (ROAC 9902)
Socio - Auditor de Cuentas

29 de mayo de 2020



FUNDACIÓN
**Campo
de Daroca**

Fundación de Desarrollo de la
Comarca de Campo de Daroca

CUENTAS ANUALES 2019

FUNDACIÓN: Fundación de Desarrollo de la Comarca
Campo de Daroca

Nº DE REGISTRO: 168 (I)

EJERCICIO: 2019

El presente libro refleja las cuentas anuales de la Fundación de Desarrollo de la Comarca Campo de Daroca - ejercicio económico 2019 y consta de:

- Balance de Situación
- Cuenta de Resultados
- Memoria
- Inventario Ejercicio 2019

[Handwritten mark]

**Fundación de Desarrollo de la
Comarca de Campo de Daroca**

**Balance de Situación
Ejercicio 2019**

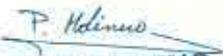
[Handwritten signature]

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

MODELOS ABREVIADOS DE CUENTAS ANUALES
BALANCE DE SITUACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/ 12/ 2019

ACTIVO	NOTAS	2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.977.132,19	2.013.611,36
I. Inmovilizado intangible	5	196,27	294,65
III. Inmovilizado material	5	1.976.570,26	2.012.951,05
VI. Inversiones financieras a largo plazo	6	365,66	365,66
VII. Activos por impuestos diferido	9	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		340.665,47	383.010,23
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	340.015,51	297.825,82
V. Inversiones financieras a corto plazo	6	0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		526,14	762,15
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	123,82	84.422,26
TOTAL ACTIVO (A + B)		2.317.797,66	2.396.621,59

Vº Bº La Presidenta



GOBIERNO DE ARAGON
Instituto Aragonés de Estadística

Pilar Molinero García

El Secretario

Firmado por
ROMERO
IZQUIERDO
MARIA DOLORES

Mª Dolores Romero Izquierdo

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2019	2018
A) PATRIMONIO NETO		1.946.384,00	1.975.680,96
A-1) Fondos propios	8	155.424,78	151.997,42
I. Dotación Fundacional	8	300.000,00	300.000,00
1. Dotación fundacional		300.000,00	300.000,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores		-148.002,58	-172.880,96
IV. Excedente del ejercicio	3	3.427,36	24.878,38
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	1.790.959,22	1.823.683,54
B) PASIVO NO CORRIENTE		17.586,29	25.898,86
II. Deudas a largo plazo		17.586,29	25.898,86
1. Deudas con entidades de crédito	7	16.285,14	24.427,71
3. Otras deudas a largo plazo	7	1.301,15	1.471,15
C) PASIVO CORRIENTE		353.827,37	395.041,77
II. Deudas a corto plazo		340.893,94	288.055,25
1. Deudas con entidades de crédito	7	38.289,45	8.267,97
5. Otros pasivos financieros	7	302.604,49	279.787,28
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas	7 y 13	0,00	80.000,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		12.933,43	26.986,52
2. Otros acreedores	7 y 9	12.933,43	26.986,52
TOTAL PASIVO (A + B + C)		2.317.797,66	2.396.621,59

Vº Bº La Presidenta



Pilar Molinero García

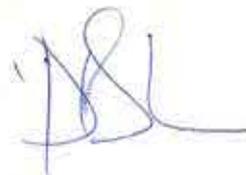
El Secretario



Mª Dolores Romero Izquierdo

**Fundación de Desarrollo de la
Comarca de Campo de Daroca**

Cuenta de Resultados
Ejercicio 2019



CUENTA DE RESULTADOS

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/2019

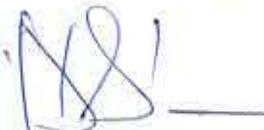
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 /12 / 2019				
Nº CUENTAS		Nota	2019	2018
	A) Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la actividad propia		285.670,10	258.493,09
720	a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00	0,00
721	b) Aportaciones de usuarios		0,00	0,00
722,723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
740,747,748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	11	285.670,10	258.493,09
728	e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
	2. Gastos por ayudas y otros	10	0,00	0,00
(650)	a) Ayudas monetarias	10	0,00	0,00
(651)	b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
(653),(654)	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
(6930),71*,7930	3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
73	4. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
(600),(601),(602),6060,6061,6062,6080, 6081,6082,6090,6091,6092,610*,611*,612*, (607),(6931),(6932),(6933),7931,7932,7933	5. Aprovisionamientos		0,00	0,00
75	6. Otros ingresos de la actividad		10.102,20	20.383,63
(640),(641),(642),(643),(644),(649),7950	7. Gastos de personal	10	-238.922,70	192.767,74
(62),(631),(634),636,639,(655),(694),(695), 794,7954,(656),(659)	8. Otros gastos de la actividad	10	-51.111,76	-55.844,27
(68)	9. Amortización del inmovilizado		-37.707,38	-44.379,64
745,746	10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	11	36.884,32	39.818,37
7951,7952,7955,7956	11. Exceso de provisiones		0,00	0,00
(690),(691),(692),770,771,772,790,791,792, (670),(671),(672)	12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	3	4.914,78	25.703,44

Vº Bº La Presidenta



Pilar Molinero García

El Secretario



Mª Dolores Romero Izquierdo

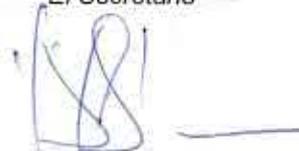
760,761,762,767,769 (660),(661),(662),(664),(665),(669)	13. Ingresos financieros		17,00	0,00
	14. Gastos financieros		-1.504,42	-825,06
(663),763	15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
(668),768	16. Diferencias de cambio		0,00	0,00
(666),(667),(673),(675),(696),(697),(698), (699),766,773,775,796,797,798,799	17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17+18)		-1.487,42	-825,06
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		3.427,36	24.878,38
(6300)*,6301*(,633),638	18. Impuestos sobre beneficios	9	0,00	0,00
	A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)		3.427,36	24.878,38
	B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
940,9420	1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
941,9421	2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
(800),(89),900,991,992,(810),910,(85),95	3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
(8300)*,8301*(,833),834,835,838	4. Efecto impositivo		0,00	0,00
	B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		0,00	0,00
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
(840),(8420)	1. Subvenciones recibidas		-36.884,32	-39.818,37
(841),(8421)	2. Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
(802),902,993,994,(812),912	3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
8301*(,836),(837)	4. Efecto impositivo		0,00	0,00
	C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-36.884,32	-39.818,37
	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		-36.884,32	-39.818,37
	E) Ajustes por cambios de criterio		0,00	0,00
	F) Ajustes por errores		0,00	0,00
	G) Variaciones en la dotación fundacional		0,00	0,00
	H) Otras variaciones		0,00	0,00
	I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-33.456,96	-14.939,99

Vº Bº La Presidenta



Pilar Molinero García

El Secretario



Mª Dolores Romero Izquierdo

**Fundación de Desarrollo de la
Comarca de Campo de Daroca**

Memoria



**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
DE LA FUNDACIÓN DE DESARROLLO DE
LA COMARCA CAMPO DE DAROCA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019
(Modelo Abreviado)**

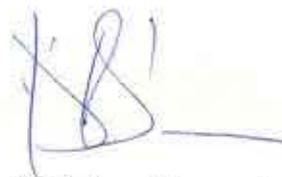
DOMICILIO SOCIAL:	C/ Mayor, 44
LOCALIDAD:	Daroca
PROVINCIA:	Zaragoza
CÓDIGO POSTAL:	50360
N.I.F.:	G-99024978
Nº DE REGISTRO (fundaciones):	168 (I)
TELEFONO:	976 80 01 37
FAX:	976 80 01 13
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	fundacion@campodaroca.org
PÁGINA WEB:	www.fundacioncampodaroca.org

Vº Bº La Presidenta



Pilar Molinero García

El Secretario



Mª Dolores Romero Izquierdo

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1- Fines de la Entidad

La Fundación de Desarrollo de la Comarca de Campo de Daroca es una organización de naturaleza fundacional, constituida sin ánimo de lucro, cuyo patrimonio se halla afectado, de forma duradera, a la realización de los fines de interés general, propios de la institución, cuyo objeto es la promoción, apoyo y participación en toda clase de actividades económicas, e iniciativas generadoras de riqueza y/o empleo, dirigidas al fomento del desarrollo económico y social de la Comarca de Daroca y de todos los municipios integrados en la misma, en el ámbito de toda clase de sectores económicos, y en especial, en el agrícola, ganadero, industrial, de servicios y turístico.

Especialmente se dedicará a:

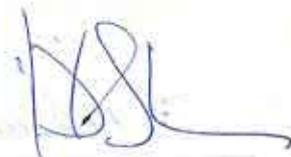
- a) Promocionar y desarrollar, con medios propios o ajenos, el sector turístico de la Comarca de Campo de Daroca y de los municipios que la integran, con el aprovechamiento de sus instalaciones, realizando para ello cuantas actividades culturales y económicas sean necesarias.
- b) Promocionar y fomentar el desarrollo socio cultural de la Comarca y de sus municipios, mediante la creación de museos, organización de exposiciones y cualquier actividad que permita la difusión cultural.
- c) Promover actividades laborales e industriales en orden al desarrollo económico y social de la Comarca Campo de Daroca y los municipios que la integran.
- d) Fomentar los estudios y la investigación sobre los sectores que puedan implicar un desarrollo endógeno de la Comarca y sus municipios.
- e) Divulgar a nivel nacional e internacional las actividades de la Fundación.
- f) Desarrollar cuantos cauces permitan la colaboración con la Administración en las tareas que faciliten el mantenimiento de la población y el acrecentamiento de la misma.
- g) Fomentar la promoción de empresas que propicien el desarrollo sostenible de la zona.
- h) Realizar planes y programas de desarrollo endógeno y sostenible para enmarcar racionalmente las actuaciones de carácter público o privado.
- i) Fomentar la colaboración con entidades de la misma naturaleza y fines.
- j) Cualesquiera otros fines, servicios comunes y actividades que la Fundación acuerde o decida y no se indiquen anteriormente.

Vº Bº La Presidenta



Pilar Molinero García

El Secretario



Mª Dolores Romero Izquierdo

1.2.- Las actividades realizadas por la entidad han sido, según se determinaron en el correspondiente Plan de actuación para el ejercicio 2019, las siguientes:

- Programa de conservación, restauración y puesta en valor del Patrimonio histórico artístico de la Comarca Campo de Daroca
- Programa de apoyo a emprendedores
- Servicios generales y actividades culturales.

La Fundación Campo de Daroca no desarrolla actividades mercantiles.

1.3.- La Fundación tiene su domicilio en Daroca, calle Mayor, 44

1.4.- Todas las actividades tienen su marco de actuación en la Comarca Campo de Daroca.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a).- Imagen Fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad, y se han formulado de acuerdo con el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, aprobado mediante Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, que refunde en un único documento los criterios aprobados por el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contable a las entidades sin fines lucrativos, e incorpora todos los criterios del Plan General de Contabilidad, RD 1514/2007, que resultan de aplicación a las entidades sin fines lucrativo, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio.

b.- Principios Contables:

La aplicación de los principios obligatorios ha resultado suficiente, no habiendo sido necesaria la aplicación de ningún otro principio no obligatorio, ni habiendo entrado en conflicto entre ellos.

c).- Aspectos críticos y valoración de la incertidumbre:

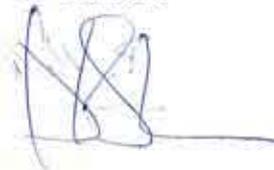
La Fundación incurrió en pérdidas durante varios ejercicios, no obstante, en los seis últimos, el resultado ha sido positivo, y a 31 de diciembre de 2019, los fondos propios de la Fundación son positivos en 155.424,78 euros. A 31 de diciembre, la Fundación presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 13.161,90 euros, si bien, el Patronato no estima la existencia de ninguna incertidumbre en relación con dicho fondo de maniobra negativo. Por ello, las presentes cuentas anuales han sido formuladas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

Vº Bº La Presidenta



Pilar Molinero García

El Secretario



Mª Dolores Romero Izquierdo

d).- Agrupación de Partidas:

No ha habido agrupación de partidas en el balance ni en la cuenta de resultados.

e).- Cambios en criterios contables

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la cuenta de Resultados y la Memoria, además de las cifras del 2019 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas

f) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La preparación de las cuentas anuales exige que se hagan juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y futuros, si la revisión les afecta.

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Patronato de la Fundación. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por el Patronato de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos y la vida útil de los activos materiales e intangibles.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

En la cuenta de Resultados aparece la partida "A.4- EXCEDENTE DEL EJERCICIO", que arroja un dato positivo de tres mil cuatrocientos veintisiete euros con treinta y seis céntimos (3.427,36 €). No se aplicará esta cantidad a Reservas Legales, a Reservas Voluntarias o a incrementar la dotación Patrimonial. El resultado se aplicará contra resultados negativos de ejercicios anteriores.

Vº Bº La Presidenta



Pilar Molinero García

El Secretario



Mª Dolores Romero Izquierdo

3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>
Excedente del ejercicio	3.427,36
Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio	0,00
Total	3.427,36

<u>Aplicación</u>	<u>Importe</u>
A dotación fundacional.....	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	0,00
A reserva para cumplimiento de fines	0,00
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores...	3.427,36
Total	3.427,36

4.- NORMAS DE VALORACIÓN

a).- Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora por el precio de adquisición o el coste de producción, los impuestos indirectos de estos bienes sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la obsolescencia de las aplicaciones informáticas, considerándose ésta en cuatro años. No se amortizan los anticipos para las inmovilizaciones intangibles. Los gastos se activan hasta su total puesta en funcionamiento.

b).- Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

Bajo la rúbrica "Inmovilizado en Curso", figuran las obras en el Palacio de los Luna, Bien de Interés Cultural del Patrimonio Aragonés, propiedad de la Fundación Campo de Daroca

c).- Inmovilizado material

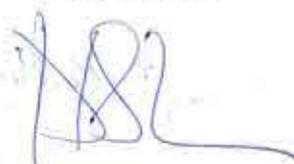
El inmovilizado material se valora por el precio de adquisición o el coste de producción, los impuestos indirectos de estos bienes sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Vº Bº La Presidenta



Pilar Molinero García

El Secretario



Mª Dolores Romero Izquierdo

El coste de reposición de un activo es el importe actual que debería pagarse si se adquiriese un activo con la misma capacidad o potencial de servicio, menos, en su caso, la amortización acumulada calculada sobre la base de tal coste, de forma que refleje el funcionamiento, uso y disfrute ya efectuado del activo, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica que pudiera afectarle.

Forma parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas. En los inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

Las amortizaciones se establecen teniendo en cuenta la vida útil de los bienes y su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

d).- Arrendamientos

Se entiende por arrendamiento cualquier acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado, con independencia de que el arrendador quede obligado a prestar servicios en relación con la explotación o mantenimiento de dicho activo.

La Fundación es arrendadora de inmuebles que figuran en inmovilizado material, y que se considera operativo, ya que se trata de contratos sin ninguna característica especial que permita considerar que se le transfieran los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Se reflejan como ingreso las rentas obtenidas procedentes del inmovilizado material registrado.

e).- Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Vº Bº La Presidenta



Pilar Molinero García

El Secretario



Mª Dolores Romero Izquierdo

Un activo financiero es cualquier activo que sea dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables. Los activos financieros de la entidad se clasifican en préstamos y partidas a cobrar que incluyen tanto créditos por operaciones comerciales como créditos por operaciones no comerciales y se valoran al cierre del ejercicio a su importe nominal, teniendo en cuenta que en los casos de vencimientos superiores al año las operaciones devengan intereses a tipos de mercado, por lo que esta valoración no difiere significativamente de la que correspondería al coste amortizado, mientras que en los casos de vencimientos inferiores al año, la normativa contable vigente permite su valoración a importe nominal, al no ser significativo el efecto de la no actualización de flujos de efectivo.

En los casos de que existan dudas sobre la recuperabilidad de estos créditos, la Compañía dota las correspondientes provisiones por deterioro.

Por otra parte, las Inversiones mantenidas hasta el vencimiento Incluyen los valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, con cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y para los que la Fundación tiene la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado

Un pasivo financiero supone para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los instrumentos financieros se clasifican en corto y largo plazo, según su vencimiento sea inferior o superior a doce meses respectivamente. Básicamente, los pasivos financieros de la Fundación están constituidos por deudas con entidades de crédito, a largo y corto plazo, proveedores de inmovilizado a largo plazo, acreedores comerciales, remuneraciones pendientes de pago y deudas con las AAPP.

f).- Impuestos sobre beneficios

La Fundación de Desarrollo de la Comarca Campo de Daroca se encuentra acogida al régimen fiscal especial regulado en el título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, no habiendo renunciado al mismo durante este periodo impositivo.

Vº Bº La Presidenta



Pilar Molinero García

El Secretario



Mª Dolores Romero Izquierdo

El impuesto corriente correspondiente al ejercicio presente y a los anteriores, se reconocerá como un pasivo en la medida en que esté pendiente de pago. En general, se reconocerá un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles. De acuerdo con el principio de prudencia sólo se reconocerán activos por impuesto diferido en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

g).- Ingresos y gastos

Se imputan siguiendo el principio del devengo, contabilizándose como tales cuando se devengaron los unos y se produjeron los otros.

h).- Provisiones y contingencias

En 2019 no hay cantidades a incluir en esta partida.

i).- Gastos de personal

Se imputan siguiendo el principio del devengo, contabilizándose como tales cuando se produjeron. No existen compromisos con respecto a pensiones.

j).- Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en esta misma nota. Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la entidad hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la empresa, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido, no habiéndose percibido subvenciones de carácter no monetario o en especie, las cuales se valorarían por el valor razonable del bien recibido. La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectúan atendiendo a su finalidad.

En este sentido, el criterio de imputación a resultados de una subvención, donación o legado de carácter monetario es el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Piara Molinero García

Mª Dolores Romero Izquierdo

- Cuando se concedan para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación: se imputan como ingresos del ejercicio en el que se concedan.
- Cuando se concedan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando
- Cuando se concedan por adquirir activos o cancelar pasivos, dado que solamente se han percibido de un tipo, las destinadas a financiar **Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias**, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos (o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance).

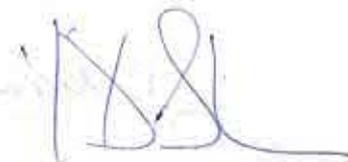
k).- Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas. - Las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan por su valor de mercado

Vº Bº La Presidenta



Pilar Molinero García

El Secretario



Mª Dolores Romero Izquierdo

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

a) Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas; indicando lo siguiente:

I) Inmovilizado Intangible. Ejercicio 2019

Denominación del bien	200. Investigación	201. Desarrollo	202. Concesiones administrativas	203. Propiedad Industrial	205. Derechos de Traspaso	206. Aplicaciones Informáticas	207. Derechos sobre activos cedidos en uso	209. Anticipos para inmobilizaciones intangibles
Saldo inicial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.714,47	0,00	0,00
Adquisiciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias o traspasos de otras partidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.714,47	0,00	0,00
AMORTIZACIONES								
Saldo inicial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.419,82	0,00	0,00
Entradas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-98,38	0,00	0,00
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00
Saldo final	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.518,20	0,00	0,00
Valor neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	196,27	0,00	0,00
Coefficientes de amortización utilizados						25/20		
Métodos de amortización						lineal		

Vº Bº La Presidenta

P. Molinero

Pilar Molinero García

El Secretario

M. Dolores Romero Izquierdo

Mª Dolores Romero Izquierdo

Inmovilizado Intangible. Ejercicio 2018

Denominación del bien	200. Investigación	201. Desarrollo	202. Concesiones administrativas	203. Propiedad Industrial	205. Derechos de Traspaso	206. Aplicaciones Informáticas	207. Derechos sobre activos cedidos en uso	209. Anticipos para Inmovilizaciones intangibles
Saldo inicial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.714,47	0,00	0,00
Adquisiciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias o traspasos de otras partidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.714,47	0,00	0,00
AMORTIZACIONES								
Saldo inicial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.321,44	0,00	0,00
Entradas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-98,38	0,00	0,00
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00
Saldo final	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.419,82	0,00	0,00
Valor neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	294,65	0,00	0,00
Coefficientes de amortización utilizados						25/20		
Métodos de amortización						lineal		

Vº Bº La Presidenta

P. Molinero

Pilar Molinero García

El Secretario

M. Dolores Romero Izquierdo

Mª Dolores Romero Izquierdo

II) Inmovilizado material. Ejercicio 2019

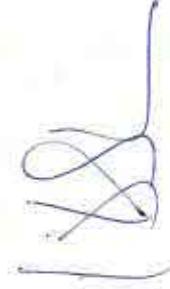
Denominación del bien	210. Terrenos	211. Construcciones	212. Instalaciones técnicas	213. Maquinaria	214. Utillaje	215. Otras instalaciones	216. Mobiliario	217. Equipos proceso información	218. Elementos de transporte	219. Otro inmovilizado
Saldo inicial	257.424,92	1.363.218,11	19.931,47	4.160,00	0,00	162.752,28	167.445,08	29.272,25	0,00	2.977,57
Adquisiciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	414,58	813,63	0,00	0,00
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias o traspasos de otras partidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL	257.424,92	1.363.218,11	19.931,47	4.160,00	0,00	162.752,28	167.859,66	30.085,88	0,00	2.977,57
AMORTIZACIONES										
Saldo inicial	0,00	-357.443,96	-19.000,78	0,00	0,00	-149.868,85	-163.695,16	-27.191,37	0,00	-1.328,40
Entradas	0,00	-30.015,82	-517,60	-416,00	0,00	-5.106,97	-724,12	-846,79	0,00	-181,70
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final	0,00	-387.459,78	-19.518,38	-416,00	0,00	-154.975,82	-164.419,28	-27.838,16	0,00	-1.510,10
VALOR NETO	257.424,92	975.758,33	413,09	3.744,00	0,00	7.776,46	3.440,38	2.247,72	0,00	1.510,10
Coefficientes de amortización utilizados	-	2-3	8-10-12,5	10	-	8-10-12,5	10-15	5-10	-	15
Métodos de amortización	-	Lineal	Lineal	Lineal	-	Lineal	Lineal	Lineal	-	Lineal

Vº Bº La Presidenta

El Secretario



Pilar Molinero García



Mª Dolores Romero Izquierdo

Denominación del bien	230. Adaptación de terrenos y bienes naturales	231. Construcciones en curso	232. Instalaciones técnicas en montaje	233. Maquinaria en montaje	237. Equipos para proceso de información en montaje	239. Anticipos para inmobilizaciones materiales
Saldo inicial	0,00	724.297,89	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL	0,00	724.297,89	0,00	0,00	0,00	0,00

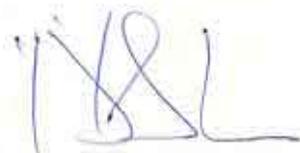
Como información comparativa, insertamos seguidamente las mismas tablas de las cuentas anuales de 2018

Vº Bº La Presidenta



Pilar Molinero García

El Secretario



Mª Dolores Romero Izquierdo

Inmovilizado material. Ejercicio 2018

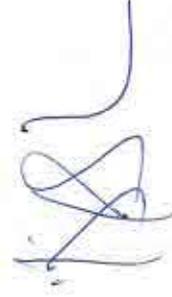
Denominación del bien	210. Terrenos	211. Construcciones	212. Instalaciones técnicas	213. Maquinaria	214. Utillaje	215. Otras instalaciones	216. Mobiliario	217. Equipos proceso información	218. Elementos de transporte	219. Otro inmovilizado
Saldo inicial	257.424,92	1.363.218,11	19.931,47	0,00	0,00	162.752,28	167.445,08	29.170,30	0,00	2.977,57
Adquisiciones	0,00	0,00	0,00	4.160,00	0,00	0,00	0,00	101,95	0,00	0,00
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Transferencias o traspasos de otras partidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL	257.424,92	1.363.218,11	19.931,47	4.160,00	0,00	162.752,28	167.445,08	29.272,25	0,00	2.977,57
AMORTIZACIONES										
Saldo inicial	0,00	-327.428,14	-18.088,22	0,00	0,00	-143.061,20	-158.669,49	-25.853,51	0,00	-1.146,70
Entradas	0,00	-30.015,82	-912,56	0,00	0,00	-6.807,65	-5.025,67	-1.337,86	0,00	-181,70
Salidas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final	0,00	-357.443,96	-19.000,78	0,00	0,00	-149.868,85	-163.695,16	-27.191,37	0,00	-1.328,40
VALOR NETO	257.424,92	1.005.774,15	930,69	4.160,00	0,00	12.883,43	3.749,92	2.080,88	0,00	1.649,17
Coefficientes de amortización utilizados	-	2-3	8-10-12,5	10	-	8-10-12,5	10-15	5-10	-	15
Métodos de amortización	-	Lineal	Lineal	Lineal	-	Lineal	Lineal	Lineal	-	Lineal

Vº Bº La Presidenta

El Secretario


P. Molinero

Pilar Molinero García



Mª Dolores Romero Izquierdo

Denominación del bien	230. Adaptación de terrenos y bienes naturales	231. Construcciones en curso	232. Instalaciones técnicas en montaje	233. Maquinaria en montaje	237. Equipos para proceso de información en montaje	239. Anticipos para inmobilizaciones materiales
Saldo inicial	0,00	725.297,89	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL	0,00	724.297,89	0,00	0,00	0,00	0,00
... ..						

No existen inmobilizados intangibles con vida útil indefinida, puesto que las aplicaciones informáticas se consideran sujetas a un proceso de obsolescencia que las hace susceptibles de amortización.

A 31 de diciembre de 2019, el coste de los elementos del inmobilizado material que están totalmente amortizados y en uso, asciende a 279.731,43 euros.

Determinados elementos del inmobilizado de la Fundación son objetos de contratos de alquiler o cesión de uso que conllevan la obtención de rentas. Se trata esencialmente de las instalaciones en las que ubica el CEEI-Daroca. No se consideran, no obstante inversiones inmobiliarias por los siguientes motivos:

1º).- *El artículo 29 de los estatutos establece: "Los bienes, derechos y obligaciones que conforman el patrimonio, así como las rentas que produzcan, quedarán vinculados de una manera directa e inmediata al cumplimiento de los fines de que la Fundación persigue".*

2º).- *La nave se construye para albergar el CEEI Daroca, con el fin de apoyar la instalación de nuevas empresas en Daroca.*

3º).- *Los precios de alquiler son sensiblemente inferiores a los de mercado.*

4º).- *Se realizan otros alquileres, pero se hace de forma puntual, a bajo precio y limitado en el tiempo.*

5º).- *Son rentas por actividad propia, no por actividad mercantil.*

6º).- *No se espera obtener plusvalías con esta instalación, ni su fin es pues, el de obtener rentas por alquileres.*

Por último, tampoco hay elementos catalogados del tipo de arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.

La adición reflejada en "construcciones en curso" obedece a las obras de restauración de la Casa Palacio de los Luna, cuya escritura pública de compraventa se formalizó con fecha de enero de 2010. El importe de dicha compra asciende a 242 miles de euros. Del valor de la construcción se ha separado la parte correspondiente al suelo, que se refleja en la partida 210.

Vº Bº La Presidenta



Pilar Molinero García

El Secretario



Mª Dolores Romero Izquierdo

La planta baja del Edificio sito en C/ Mayor, 44 se encuentra en estado de cesión de uso gratuito a la comarca Campo de Daroca, para que la destine a Oficina de Turismo, por un período de 25 años, según convenio firmado el 12 de mayo de 2006, operación autorizada por el Protectorado de Fundaciones mediante resolución de 28 de abril de 2006. El derecho real constituido se ha valorado en 31.152,76 euros, por lo que se generarían unos ingresos hipotéticos de 1.246 euros anuales.

Dentro del epígrafe "Terrenos y Construcciones", se recogen bienes que la Fundación está arrendando. Si bien, este arrendamiento se realiza sin carácter lucrativo y está enmarcado dentro de los fines fundacionales que se recogen en los Estatutos de la Fundación. Por este motivo, no hemos visto conveniente la clasificación de estos bienes dentro del epígrafe "Inversiones Inmobiliarias". Los ingresos del ejercicio 2019 por estos arrendamientos han ascendido a diez mil euros (trece mil cien euros en 2018).

III) Bienes del Patrimonio Histórico

En dos mil diez la Fundación Campo de Daroca adquirió parte de la Casa Palacio de los Luna, declarado Bien de Interés Cultural en el Censo del Patrimonio Cultural aragonés. Se han realizado sucesivas reformas, si bien la restauración íntegra del inmueble está lejos de concluirse, motivo por el cual se considera en cuentas de Inmovilizado en curso.

6.- ACTIVOS FINANCIEROS

a) Valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros.

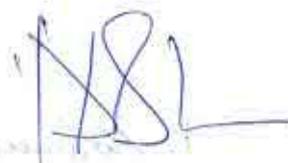
Categorías	Activos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	Ejercicio 19	Ejercicio 18	Ejercicio 19	Ejercicio 18	Ejercicio 19	Ejercicio 18
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias - Mantenedos para negociar - Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	365,66	365,66
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos disponibles para la venta: - Valorados a valor razonable - Valorados a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	365,66	365,66

Vº Bº La Presidenta



Pilar Molinero García

El Secretario



Mª Dolores Romero Izquierdo

Categorías	Activos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	Ejercicio 19	Ejercicio 18	Ejercicio 19	Ejercicio 18	Ejercicio 19	Ejercicio 18
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias - Efectivo y otros ac. líquidos	0,00	0,00	0,00	0,00	123,82	84.422,26
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos disponibles para la venta: - Valorados a valor razonable - Valorados a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	123,82	84.422,26

Dentro de este epígrafe se recogen las cantidades relativas a tesorería, deuda comercial, así como valores representativos de deuda a corto plazo.

- b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito. No existen correcciones por deterioro de valor.
- c) Activos financieros y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. La entidad no ha optado por designar activos o pasivos financieros dentro de esta categoría.
- d) Información del valor razonable de cada clase de instrumentos financieros.

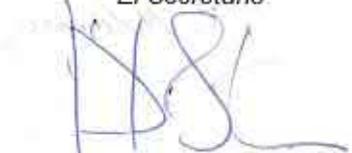
Dado el carácter de los instrumentos financieros de la Fundación Campo de Daroca en el ejercicio 2019 consideramos que no hay otra información a reflejar en la memoria, por lo que no se hace referencia al Código de Conducta mencionado en el Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (B.O.E. de 8 de enero de 2004), y de otras operaciones realizadas en el ejercicio que se hayan desviado de los criterios contenidos en el Código de Conducta aprobado por el Patronato, y las razones que lo justifiquen.

INVERSIONES FINANCIERAS L/P:	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Fianzas	365,66	0,00	0,00	365,66
Depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	365,66	0,00	0,00	365,66

Vº Bº La Presidenta


Pilar Molinero García

El Secretario


Mª Dolores Romero Izquierdo

INVERSIONES FINANCIERAS C/P:	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

7.- PASIVOS FINANCIEROS

a) Valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros.

Categorías	Pasivos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 19	Ejercicio 18	Ejercicio 19	Ejercicio 18	Ejercicio 19	Ejercicio 18
Débitos y partidas a pagar	16.285,14	24.427,71	0,00	0,00	0,00	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: - Mantenedos para negociar - Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	301,15	1.471,15
Total	16.285,14	24.427,71	0,00	0,00	301,15	1.471,15
Categorías	Pasivos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 19	Ejercicio 18	Ejercicio 19	Ejercicio 18	Ejercicio 19	Ejercicio 18
Débitos y partidas a pagar	38.289,45	8.267,97	0,00	0,00	0,00	80.000,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: - Mantenedos para negociar - Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	302.604,49	279.787,28
Acreedores varios / personal	0,00	0,00	0,00	0,00	5.291,62	19.511,89
Total	38.289,45	8.267,97	0,00	0,00	307.896,11	379.299,17

Dentro de la partida "Otros pasivos financieros a largo plazo" se incluyen las fianzas recibidas a largo plazo.

En "Otros pasivos financieros a corto" se recogen las partidas relativas a prestación de servicios, y personal, así como las subvenciones a la explotación pendientes de imputación

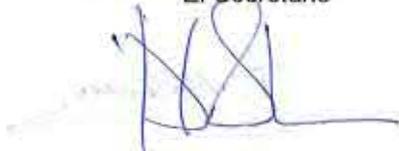
No existen deudas con garantía real. No hay impago de una cuota de amortización con las entidades financieras a 31/12/2019.

Vº Bº La Presidenta



Pilar Molinero García

El Secretario



Mª Dolores Romero Izquierdo

El detalle de los vencimientos de la deuda con entidades de crédito es el siguiente:

Ejercicio	Año			
	2020	2021	2022	Resto
	38.192,91	8.142,57	8.142,57	0,00

A 31 de diciembre de 2019, el epígrafe de Deudas con entidades de crédito a corto plazo registra un préstamo de 8 miles de euros y una línea de crédito de 30 miles de euros con la entidad IBERCAJA cuyos vencimientos son octubre de 2020 (ver Nota 13).

8.- FONDOS PROPIOS

No existen desembolsos pendientes de la dotación fundacional. Todas las aportaciones han sido dinerarias, por lo que no hay criterios de valoración fuera de su valor dinerario. El Ayuntamiento de Daroca realizó una aportación de 2.000,00 en 2012. La aportación está pendiente de escriturar, por lo que se ha recogido en una cuenta de pasivo no corriente, 194: "dotación emitida pendiente de escriturar".

Ejercicio 2019:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
100. Dotación fundacional	300.000,00	0,00	0,00	300.000,00
113. Reservas voluntarias	0,00	0,00	0,00	0,00
114. Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
120. Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
121. Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-172.880,96	0,00	24.878,38	-148.002,58
129. Excedente del ejercicio	24.878,38	3.427,36	-24.878,38	3.427,36
Total	151.997,42	3.427,36	0,00	155.424,78

Ejercicio 2018:

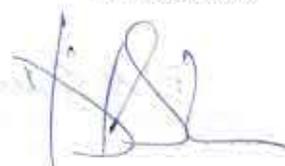
Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
100. Dotación fundacional	300.000,00	0,00	0,00	300.000,00
113. Reservas voluntarias	0,00	0,00	0,00	0,00
114. Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
120. Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
121. Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-190.831,99	0,00	17.951,03	-172.880,96
129. Excedente del ejercicio	17.951,00	24.878,38	-17.951,00	24.878,38
Total	127.119,04	24.878,38	0,00	151.997,42

Vº Bº La Presidenta



Pilar Molinero García

El Secretario



Mª Dolores Romero Izquierdo

Los patronos de la Fundación con participación en la dotación fundacional, lo hacen en los porcentajes que se indican. No se incorpora este ejercicio la aportación del Ayuntamiento de 2.000,00 euros por estar pendiente de escrituración como tal.

1.- Instituto Aragonés de Fomento	95%
2.- Comarca Campo de Daroca	4%
3.- Ayuntamiento de Daroca	1%

Además de estos tres, forma parte del patronato de la Fundación el Arzobispado de Zaragoza, como patrono sin aportación.

9.- SITUACIÓN FISCAL

9.1. *Impuestos sobre beneficios*

- a) El CIF de la Entidad es: G-99024978
- b) La Fundación de Desarrollo de la Comarca Campo de Daroca se encuentra acogida al régimen fiscal especial regulado en el título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al mecenazgo, no habiendo renunciado al mismo durante este periodo impositivo.
- c) Dado que todos los ingresos corresponden a explotaciones económicas exentas, la fundación no se deduce nada en concepto de impuesto de sociedades por lo que no se incluye ninguna tabla de conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible del Impuesto de Sociedades
- e) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios así como sobre las contingencias de carácter fiscal y sobre acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.
- f) No hay ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo en relación con la situación fiscal.

9.2. *Otros tributos*

En relación al resto de tributos, no hay ninguna circunstancia de carácter significativo. Todos los tributos recogidos en las correspondientes partidas de la cuenta de resultados son derivados de precios y tasas públicos (agua, basuras, etc..)

	31/12/2019	
	A Cobrar	A Pagar
Saldos con Administraciones Públicas:		
Impuesto sobre el Valor Añadido	0,00	226,57
Retenciones por IRPF	0,00	3.400,54
Organismos de la Seguridad Social	0,00	4.014,70
Total	297.825,82	7.641,81

Vº Bº La Presidenta



Pilar Molinero Garcia

El Secretario



Mª Dolores Romero Izquierdo

10.- INGRESOS Y GASTOS

Desglose de la partida 7 de la cuenta de resultados "gastos de personal":

	Importe	
	2019	2018
Sueldos y salarios	202.255,83	170.660,33
S.S. a cargo de la empresa	36.666,87	22.107,41
Dotaciones para pensiones	0,00	0,00
Indemnizaciones	0,00	0,00
Otras cargas sociales	0,00	0,00
TOTAL	238.922,70	192.767,74

Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad".

	Importe	
	2019	2018
Servicios exteriores	26.015,41	23.144,67
Tributos	481,91	518,87
Otros gastos	24.614,44	32.180,73
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	0,00	0,00
Correcciones por deterioro de créditos	0,00	0,00
Fallidos	0,00	0,00
TOTAL	51.111,76	55.844,27

Vº Bº La Presidenta



Pilar Molinero García

El Secretario



Mª Dolores Romero Izquierdo

11.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

- a) Información sobre el importe y las características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados.

Cuenta	Entidad concedente y concepto de la subvención	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultado	Pendiente de imputar a resultado
1300003	IAF Nave Industrial	2005	2005-	140.000,00	53.900,00	4.200,00	58.100,00	81.900,00
1300004	D.G.A. Suelo Industrial	2005	2005-	14.452,77	0,00	0,00	0,00	14.452,77
1300005	Ayto. de Daroca Compra suelo Industrial	2005	2005-	4.817,59	0,00	0,00	0,00	4.817,59
1300006	DGA. Nave Industrial	2005	2005-	300.000,00	81.256,84	6.788,50	88.045,34	211.954,66
1300007	D.G.A. Rehábil. Edificio Mejoras Nave	2006	2006-	300.000,00	78.136,86	6.352,51	84.489,37	215.510,63
1300008	IAF Nave Industrial	2006	2006-	4.336,70	1.651,31	130,10	1.781,41	2.555,29
1300009	D.G.A. Rehábil. Edificio Mejoras Nave	2007	2007-	268.083,72	82.525,30	6.795,88	89.321,18	178.762,54

Vº Bº La Presidenta


Pilar Molinero García

El Secretario



Mª Dolores Romero Izquierdo

Cuenta	Entidad concedente y concepto de la subvención	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultado	Pendiente de imputar a resultado
1300010	D.G.A. Rehabil. Edificio Mejoras Nave.	2008	2008-	281.800,00	157.592,89	4.159,30	161.752,19	120.047,81
1300011	DGA Inmovilizado	2009	2009-	273.494,63	167.180,21	6.621,52	173.801,73	99.692,90
1300012	DGA Compra Papa Luna	2010	2010-	200.000,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00
1300013	D.G.A. Restaur. Papa Luna	2010	2010-	300.000,00	0,00	0,00	0,00	300.000,00
1301105	D.G.A.(Med. Amb) Equipam. Edificio	2008	2008-18	17.000,00	17.000,00	0,00	17.000,00	0,00
1301301	DPZ - Inmoviliz.	2013	2013-	30.000,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
1301302	DPZ Inmovilizado	2014	2014-	28.852,86	0,00	0,00	0,00	28.852,86
1301302	DPZ Inmovilizado	2018	2019	4.160,00	0,00	416,00	416,00	3.744,00
1304001	D.G.A. Edificio c/ mayor, constitución y mobiliario diverso	2004	2004-	180.000,00	30.980,74	1.420,51	32.401,25	147.598,75
1310001	IBERCAJA Inmoviliz.	2010	2010-	150.000,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00
1300001	Otros conceptos	-	-	-	-	-	-	1.069,42

Vº Bº La Presidenta



Pilar Molinero Garcia

El Secretario



Mª Dolores Romero Izquierdo

Cuenta	Entidad concedente y concepto de la subvención	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultado	Pendiente de imputar a resultado
7400006	INAEM (TE 18-19)	2017	2018-19	180.772,00	176.866,50	23.885,50	180.772,00	0,00
7400000	IAF Fines fundación	2018	2018-19	61.600,00	20.533,33	41.066,67	61.600,00	0,00
7400008	INAEM (TE 19-20)	2018	2019-20	205.761,45	0,00	197.376,89	197.376,89	8.384,56
5220001	INAEM (TE 19-20)	2019	2020-21	243.217,30	0,00	0,00	0,00	243.217,30
7400004	IAF Fines fundación	2019	2019-20	61.600,00	0,00	35.933,32	35.933,32	25.666,68
7400005	DPZ Cultura	2019	2019	2.380,00	0,00	2.380,00	2.380,00	0,00
7400007	DGA Turismo	2019	2019	4.336,64	0,00	4.336,64	4.336,64	0,00
	TOTALES.....			2.044.202,88	570.173,67	297.596,35	867.770,02	1.348.820,30

b) Análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance. 2019:

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
130. Subvenciones de capital	1.673.683,54	4.160,00	36.884,32	1.640.959,22
131 Donaciones y legados de capital	150.000,00	0,00	0,00	150.000,00
132 Otras subvenciones y donaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
522 Deudas a c/p transformables en subvenciones	277.734,02	297.071,01	274.200,54	300.604,49
Total.....	2.101.417,56	296.379,93	306.233,78	2.091.563,71

Vº Bº La Presidenta

P. Molinero

Pilar Molinero García

El Secretario

Mª Dolores Romero Izquierdo

Mª Dolores Romero Izquierdo

12.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

12.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Programa de Conservación del Patrimonio
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	C2 – Arquitectura y Urbanismo / C16 – Patrimonio Artístico
Lugar desarrollo de la actividad	Comarca Campo de Daroca

Descripción detallada de la actividad realizada.

El Programa de conservación del Patrimonio contemplaba la realización de las siguientes actividades: Restauración de la Casa Palacio de los Luna de Daroca, la posible participación en licitaciones a la restauración de bienes del patrimonio histórico artístico en la Comarca Campo de Daroca y la visualización de los frescos del ábside de la Iglesia de San Blas de Anento. La falta de financiación ha imposibilitado proseguir con las obras en el Palacio y tampoco hubo ocasión de participar en licitaciones, si bien si se pudo continuar con los trabajos de visualización de los frescos, en este caso los desaparecidos de una capilla lateral de la Iglesia de San Miguel, los de su ábside y los del de San Juan de Daroca, dado que, una vez visitados los de Anento, se consideró que dado su estado procedía esperar a su restauración.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

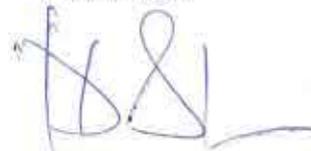
Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	100	75
Personal con contrato de servicios	1	2	25	50
Personal voluntario	-	-	-	-

Vº Bº La Presidenta



Pilar Molinero García

El Secretario



Mª Dolores Romero Izquierdo

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	50.000	Indet.
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

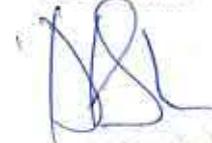
Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Ayudas monetarias	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	1.820,00	699,99
Servicios exteriores	1.033,79	2.975,00
Amortización del inmovilizado	277,50	184,00
Provisiones	0,00	0,00
Otros gastos	0,00	558,55
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de inst. financieros	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios y otros tributos	0,00	25,00
Subtotal gastos	3.131,29	4.442,54
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	3.131,29	4.442,54

Ingresos	Importe	
	Previsto	Realizado
Prestación de servicios	0,00	0,00
Subvenciones de explotación	2.853,79	4.258,54
Ingresos accesorios	0,00	0,00
Ingresos excepcionales	0,00	0,00
Dotaciones de amortización (sub. De capital)	277,50	184,00
Ingresos financieros	0,00	0,00
TOTAL	3.131,29	4.442,54

Vº Bº La Presidenta


Pilar Molinero García

El Secretario


Mª Dolores Romero Izquierdo

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Programa de Apoyo a Emprendedores
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	D3 – Financiación de otras entidades / D2 – Prestación de servicios
Lugar desarrollo de la actividad	Comarca Campo de Daroca

Descripción detallada de la actividad realizada.

El Programa de apoyo a emprendedores contempla la realización de las siguientes actuaciones:

Red CEEI (Daroca)

Centro de Negocios para Nuevas Iniciativas Empresariales

Promoción de actividad laboral

Otros (servicios de apoyo, programa Empresa, Red Arce, etc..)

Las actuaciones previstas en el Plan de Actuación se han realizado con normalidad puesto que no son dependientes de ayudas externas y la infraestructura en activos y recursos ya está consolidada. Además se han realizado otras actividades formativas y de fomento de la iniciativa emprendedora. La actividad que dejó de realizarse fue la relativa a la promoción de una actividad laboral vinculada a las alumnas del Taller de Empleo IV, concretamente el apoyo logístico y asesoramiento en la puesta en marcha de un reducido taller de confección dado que las emprendedoras que lo iban a liderar no llegaron, por diversos motivos, a promoverlo.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

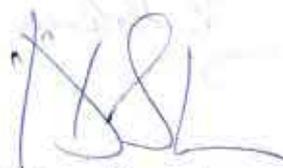
Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	200	175
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario y otros	10	5	100	50

Vº Bº La Presidenta



Pilar Molinero García

El Secretario



Mª Dolores Romero Izquierdo

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	60	30
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
Aprovisionamientos	191,36	0,00
Gastos de personal	12.740,00	8.877,92
Otros gastos de la actividad	4.398,16	4.510,36
Tributos	150,00	165,00
Amortización del inmovilizado	33.000,00	16.922,00
Provisiones	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de inst. financieros	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	50.479,52	30.475,28
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	4.185,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	2.035,64	0,00
Subtotal recursos	6.220,64	0,00
TOTAL	56.700,16	30.475,28

Ingresos	Importe	
	Previsto	Realizado
Prestación de servicios	0,00	0,00
Subvenciones de explotación	13.700,16	13.536,63
Ingresos accesorios	10.000,00	8.950,00
Ingresos excepcionales	0,00	0,00
Dotaciones de amortización (sub. De capital)	33.000,00	16.905,32
Ingresos financieros	0,00	0,00
TOTAL	56.700,16	39.391,95

Vº Bº La Presidenta



Pilar Molinero García

El Secretario



Mª Dolores Romero Izquierdo

ACTIVIDAD 3 _____

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Servicios generales y actividades culturales
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	D1- Infraestructuras / D2- Pres. servicios / D4- Comunicación
Lugar desarrollo de la actividad	Comarca Campo de Daroca

Descripción detallada de la actividad realizada.

El Programa de servicios generales y actividades culturales contempla la realización de las siguientes actividades:

Servicios Generales – Daroca “Ayer y Hoy” – Taller Empleo – Promoción turística

Son muchas las actividades que en este apartado se han realizado por iniciativa de la Fundación o con su colaboración. Se han ejecutado todas las actividades previstas. Casi todos los recursos se centraron en el Taller de Empleo Fundación Campo de Daroca V, debido a la necesidad de contratar a 12 personas para su desarrollo.

Se han realizado también actividades de promoción turística, como la creación de un blog de turismo, la participación en la iniciativa Daroca Film Comission, la elaboración de material para participación en ferias, etc.. Dado el éxito conseguido, se ha mantenido la exposición fotográfica “Daroca Ayer y Hoy”. La desviación económica más importante tuvo causa en la subida del SMI y su consiguiente repercusión en los salarios de los alumnos del Taller de Empleo

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

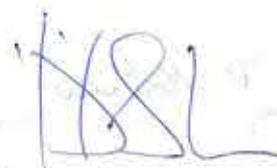
Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	16	13	12.150,00	11.200,00
Personal con contrato de servicios	4	1	-	75,00
Personal voluntario y otros	11	12	100,00	100,00

Vº Bº La Presidenta



Pilar Molinero García

El Secretario



Mª Dolores Romero Izquierdo

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	13.510,00	15.000,00
Personas jurídicas	indet.	Indet..
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

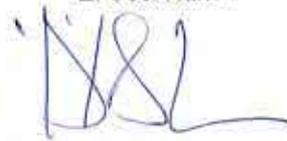
Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00
Aprovisionamientos	191,36	0,00
Gastos de personal	197.299,95	228.946,79
Servicios exteriores	34.662,33	10.696,34
Tributos	75,00	220,30
Amortización del inmovilizado	26.000,00	20.601,38
Provisiones	0,00	0,00
Otros gastos	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	910,75
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de inst. financieros	0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	258.228,63	261.375,56
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	6.106,93	0,00
Subtotal recursos	6.106,93	0,00
TOTAL	264.335,56	261.375,56

Ingresos	Importe	
	Previsto	Realizado
Prestación de servicios	0,00	0,00
Subvenciones de explotación	264.335,56	265.989,81
Ingresos accesorios	0,00	1.058,00
Ingresos excepcionales	0,00	0,00
Dotaciones de amortización (sub. De capital)	0,00	19.795,00
Ingresos financieros	0,00	0,00
TOTAL	264.335,56	286.842,81

Vº Bº La presidenta


Pilar Molinero García

El Secretario


Mª Dolores Romero Izquierdo

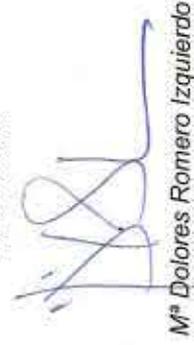
II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS	Conservación del Patrimonio	Apoyo a emprendedores	Servicios Generales y Actividades Culturales	Administración	Financieros	TOTAL
Ayudas monetarias y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	699,99	8.877,92	228.946,79	398,00	0,00	238.922,70
Servicios exteriores	558,85	4.460,36	10.696,34	10.299,42	0,00	26.014,67
Otros gastos de la actividad	2.975,00	50,00	21.589,44	0,00	0,00	24.614,44
Tributos	25,00	165,00	220,30	71,61	0,00	481,91
Dotaciones de amortización	184,00	16.922,00	20.601,38	0,00	0,00	37.707,38
Gastos financieros	0,00	0,00	910,75	0,00	593,67	1.504,42
Subtotal Gastos	4.442,84	30.475,28	282.965,00	10.769,03	593,67	329.245,52
Adquisición de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisición B Patr. Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Canc. deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal Inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	4.442,84	30.475,28	282.965,00	10.769,03	593,67	329.245,52

Vº Bº La presidenta


Pilar Molinero García

El Secretario


Mª Dolores Romero Izquierdo

	Conservación del Patrimonio	Apoyo a emprendedores	Servicios Generales y Actividades Culturales	Administración	Financieros	TOTAL
INGRESOS						
Prestaciones de Servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones de explotación	4.258,54	13.536,63	265.989,81	1.885,12	0,00	285.670,10
Ingresos accesorios	0,00	8.950,00	1.058,00	0,00	0,00	10.008,00
Ingresos excepcionales	0,00	0,00	0,00	94,20	0,00	94,20
Dotaciones de amortización	184,00	16.905,32	19.795,00	0,00	-	36.884,32
Ingresos Financieros	-	-	-	-	17,00	17,00
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	4.442,54	39.391,95	286.842,81	1.979,32	17,00	332.673,62

Vº Bº La Presidenta

P. Molinero

Pilar Molinero García

El Secretario

[Signature]

Mº Dolores Romero Izquierdo

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias	0,00	0,00
Subvenciones del Sector Público	332.111,50	285.670,10
Ingresos accesorios a la explotación	10.000,00	10.008,00
Dotaciones de amortización	0,00	36.884,32
Otros tipos de ingresos	0,00	111,20
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	342.111,50	332.673,62

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad. En la siguiente tabla realizamos un análisis de la evolución de la deuda contraída / amortizada en el ejercicio. No se han asumido nuevas obligaciones financieras, salvo una línea de crédito con IBERCAJA a corto plazo. Sí se ha cancelado parte de la deuda con la entidad bancaria.

Tipo	Importe			Objeto o fin
	Saldo inicial	Aumentos/ Disminuciones	Saldo final	
Entid. de crédito l/p	24.427,71	-8.142,57	16.285,14	Adquisición de inmov.
Otros pasivos financieros	1.471,15	-170,00	1.301,15	Fianzas recibidas
Entid. de crédito c/p	8.267,97	30.021,48	38.289,45	Gtos. explotación
Otras deudas c/p.	279.787,28	22.817,21	302.604,49	Subv. Pdtes de imputación
Deudas partes vinculadas	80.000,00	-80.000,00	0,00	Préstamo IAF
Acreed. Comerc. y otros	26.986,52	-14.053,09	12.933,43	Servicios, personal y AAPP
Total	420.940,63	-49.526,97	371.413,66	

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

En 2019 no se firmaron convenios de colaboración con otras entidades

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

La desviación económica más importante tuvo causa en la subida del SMI y su consiguiente repercusión en los salarios de los alumnos del Taller de Empleo

12.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

a).- Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:

Vº Bº La Presidenta



Pilar Molinero García

El Secretario



Mª Dolores Romero Izquierdo

Concepto	Saldo Inicial 2019	Entradas / Salidas	Saldo Final 2019
Dotación Fundacional	300.000,00	0,00	300.000,00

En cuanto al resto del patrimonio de la fundación, el artículo 29 de sus estatutos determina: "Los bienes, derechos y obligaciones que conforman el patrimonio, así como las rentas que produzcan, quedarán vinculados de una manera directa e inmediata al cumplimiento de los fines que la Fundación persigue".

Vº Bº La Presidenta



Pilar Molinero García

El Secretario



Mª Dolores Romero Izquierdo

b) Destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	RESULT. CONTABLE (1)	AJUSTES NEGATIV. (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)-(2)+(3)	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	N-4	N-3	N-2	N-1	N	IMPORTE PENDIENTE
					%	Importe							
2015	13.796,44	0	275.909,88	289.706,32	70	202.794,42	352.848,49	352.848,49	0	0	0	0	0
2016	16.950,07	0	206.653,65	23.603,72	70	156.552,60	283.091,36		268.054,95	0	0	0	0
2017	17.950,07	0	141.456,87	159.407,90	70	111.584,86	215.543,93			215.543,93	0	0	0
2018	24.878,38	0	288.490,45	313.368,83	70	219.358,18	281.237,04				281.237,04	0,00	0
2019	3.427,36	0	317.882,82	321.310,18	70	224.917,13	355.195,12					354.804,04	0
TOTAL	77.002,32	0	1.230.393,67	1.307.395,99	70	915.177,19	1.487.915,94	352.848,49	268.054,95	215.543,93	281.237,04	354.804,04	0

Vº Bº La Presidenta

P. Molinero

Pilar Molinero García

El Secretario

Mª Dolores Romero Izquierdo

Mª Dolores Romero Izquierdo

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines		
Conceptos de gasto	Importe 2019	Importe 2018
Ayudas monetarias	0,00	0,00
Gastos de personal	238.524,70	192.679,74
Servicios exteriores	40.329,69	51.060,64
Tributos	410,30	468,81
Provisiones	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
Pérdidas por deterioro de inmovilizado afecto a la actividad propia	0,00	0,00
Dotación a la amortización	37.707,38	44.281,26
Financieros	910,75	0,00
SUBTOTAL	317.882,82	288.490,45

B) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables				
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe 2019	Importe 2018
SUBTOTAL			0,00	0,00
TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			317.882,82	288.490,45

Vº Bº La Presidenta



Pilar Molinero García

El Secretario



Mª Dolores Romero Izquierdo

SEGUIMIENTO DE LAS INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL

Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL BALANCE	DETALLE DE LA INVERSIÓN	ADQUISICIÓN		FORMA DE FINANCIACIÓN				COMPUTADAS COMO CUMPLIMIENTO DE FINES		
			FECHA	VALOR	RECURSOS PROPIOS	SUBVENCIÓN	PRÉSTAMO	IMPORTE HASTA EL EJERCICIO (N-1)	IMPORTE EN EL EJERCICIO (N)	IMPORTE PENDIENTE	
2100001	A) III.	Parcela nº 26 del Polígono..	2006	79.148,92	39.495,22	39.653,70	0,00	0,00	39.495,22	0,00	39.653,70
2100002	A) III.	Suelo Edificio c/ mayor, 44	2004	106.273,27	0,00	106.273,27	0,00	0,00	0,00	0,00	106.273,27
2100003	A) III.	Solar Palacio de los Luna	2010	72.002,73	13.796,36	58.206,37	0,00	0,00	13.796,36	0,00	58.206,37
2110001	A) III.	Edificio c/ mayor, 44	2004	1.088.072,29	54.796,36	1.033.275,93	0,00	0,00	279.946,45	21.761,65	786.364,39
2110002	A) III.	Nave Industrial Parcela nº 26	2006	275.145,82	0,00	275.145,82	0,00	0,00	110.041,72	8.254,37	156.849,73
2121001	A) III.	Mod. III. Inst. eléctricas	2006	5.152,68	0,00	5.152,68	0,00	0,00	5.135,43	17,25	0,00
2123002	A) III.	Instalaciones eléctricas mód. I	2007	5.377,64	0,00	5.377,64	0,00	0,00	4.768,16	430,21	179,27
2124000	A) III.	Alarma edificio	2008	1.052,12	0,00	1.052,12	0,00	0,00	748,16	70,14	233,82
2130000	A) III.	Maquinaria	2018	4.160,00	0,00	4.160,00	0,00	0,00	0,00	416,00	3.744,00
2151002	A) III.	Baja Tensión Edificio	2007	55.709,58	1.208,37	54.501,21	0,00	0,00	49.521,44	4.456,77	1.731,37
2151004	A) III.	Fontanería Edificio	2007	13.003,91	421,26	12.582,65	0,00	0,00	6.796,88	650,20	5.556,83
2161004	A) III.	Equip. Audio-video	2019	414,58	414,58	0,00	0,00	0,00	0,00	414,58	0,00
2170006	A) III.	Automáticos Planta baja	2019	64,59	64,59	0,00	0,00	0,00	0,00	64,59	0,00
2170007	A) III.	Vídeo Proyector	2019	749,04	749,04	0,00	0,00	0,00	0,00	749,04	0,00
2310001	A) III.	Papa Luna	2010	724.297,87	70.975,56	653.322,31	0,00	0,00	70.975,56	0,00	653.322,31
TOTALES				2.430.625,04	181.921,34	2.248.703,70	0,00	0,00	581.225,38	37.284,80	-

Vº Bº La Presidenta

P. Molinero

Pilar Molinero García

El Secretario

Mª Dolores Romero Izquierdo

Mª Dolores Romero Izquierdo

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

2019

2018

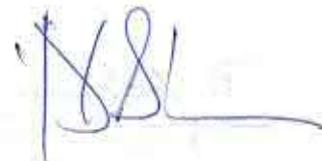
RECURSOS	IMPORTE	
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	317.882,82	244.209,19
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	37.312,30	37.027,85
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	355.195,12	281.237,04

Vº Bº La Presidenta



Pilar Molinero García

El Secretario



Mª Dolores Romero Izquierdo

12.3. Gastos de administración

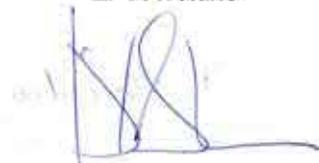
DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
6210002	Servicios exteriores	Antivirus	Directo	0,74
6220000	"	Mnto. Instalac.	"	222,72
6220001	"	Manto. ascensor	Directo	1.226,95
6220002	"	Manto. Extintores	"	249,40
6220003	"	Mato. Climatizac.	"	385,66
6220004	"	Mto. Fotocopiad.	"	779,87
6221000	"	Reparaciones	"	5.467,64
6230004	"	Alarma	Proporcional	50,00
6230005	"	Auditoría	"	347,91
6250001	"	Seguro convenio	Directo	39,50
6250001	"	Seguro Edif. 44	Proporcional	130,00
6250002	"	Resp. civil	Directo	75,89
6250005	"	Seguro nave y pal	"	800,00
6280005	"	Suscripciones	Directo	316,00
6290002	"	Teléfono	Proporcional	66,97
6290004	"	Tfno. ascensor	Proporcional	79,60
6290005	"	Móvil	Proporcional	36,12
6290006	"	Otro mat. Ofici.	Proporcional	25,19
6310001	Tributos	Tributos locales	"	50,00
6310002	"	Tasas	Directo	21,61
6400000	Sueldos	Sueldos	Proporcional	350,00
6400001	"	Desplazamientos	"	48,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....				10.769,77

Vº Bº La Presidenta



Pilar Molinero Garcia

El Secretario



Mª Dolores Romero Izquierdo

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				
2015	4.610,90	55.181,98	6.056,12	0,00	6.056,12	49.125,86
2016	5.458,40	41.082,74	8.657,43	0,00	8.657,43	32.425,31
2017	6.355,95	31.881,58	4.271,43	0,00	4.271,43	27.610,15
2018	7.599,87	71.559,37	4.501,20	0,00	4.501,20	67.058,17
2019	7.721,24	74.262,04	10.769,77	0,00	10.769,77	63.492,27

13.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante el ejercicio 2019 la Fundación Campo de Daroca ha imputado subvenciones concedidas por la DGA (Dirección General de Turismo) por valor de tres mil novecientos euros y del Instituto Aragonés de fomento (que integra el patronato de la Fundación) por importe de setenta y siete mil euros. Ambas cantidades se han imputado directamente como subvenciones de explotación obtenidas, en la cuenta de resultados.

En el curso del ejercicio los patronos de la Fundación no han percibido sueldo, anticipos ni remuneraciones de ninguna clase. Tampoco existen anticipos, créditos u obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los patronos.

En diciembre de 2018, el IAF realizó un préstamo a la Fundación de ochenta mil euros para financiar la parte pendiente de cobro de la subvención concedida por el INAEM para la realización del Taller de Empleo "Fundación Campo de Daroca IV". El préstamo se amortizó en el ejercicio 2019, y devengó un interés fijo del 3% anual.

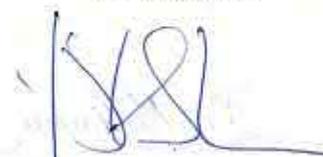
La Fundación no tiene participaciones en ninguna sociedad mercantil.

Vº Bº La Presidenta



Pilar Molinero García

El Secretario



Mª Dolores Romero Izquierdo

14.- OTRA INFORMACIÓN

14.1 Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

En diciembre de 2019 tuvo lugar la reunión del patronato por la que se renovaron sus cargos. Según lo acordado en esa reunión, integran el patronato: Nombrados por el Instituto Aragonés de Fomento: Pilar Molinero (Presidenta), Álvaro Blasco (Vicepresidente), María Lina Hernando y Carmen Herrero; por parte de la Comarca Campo de Daroca, David Bono, César Hernández, y Enrique Cartiel; por parte del Ayuntamiento, J. Manuel León, y por parte del Arzobispado de Zaragoza, Sergio Alentorán. El total de miembros no ha variado, nueve, cuatro patronos designados por el IAF, tres por la Comarca Campo de Daroca, uno por el Ayuntamiento de Daroca y uno por el Arzobispado de Zaragoza.

14.2 Información sobre las autorizaciones otorgadas por el Protectorado y las solicitudes de autorización sobre las que no se haya recibido el acuerdo correspondiente.

No se ha realizado ninguna solicitud extraordinaria al Protectorado en el ejercicio 2019

14.3 Personal

El número medio de personas empleadas en el ejercicio ha sido de 14, una persona con contrato laboral fijo y trece temporales.

El número de miembros del Patronato es de nueve. No existen patronos contratados por la fundación.

14.4. Honorarios de auditores de cuentas del ejercicio 2019

Los honorarios de los auditores han ascendido a 2.650,00 € (dos mil seiscientos cincuenta euros).

14.5. Honorarios de auditores de cuentas del ejercicio 2018

Los honorarios de los auditores ascendieron a 3.326,29 € (tres mil seiscientos veintiséis euros con veintinueve céntimos).

14.6. Hechos posteriores

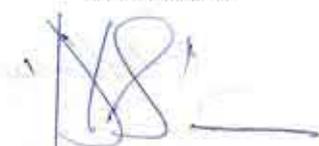
Con fecha 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud calificó como pandemia el brote vírico del Coronavirus COVID-19 surgido en China en enero de 2020. Consecuencia de lo anterior, con fecha 14 de marzo de 2020, mediante el Real Decreto 463/2020, fue declarado el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus (COVID-19), posteriormente, con fecha 29 de marzo de 2020, mediante el Real Decreto 10/2020, el Gobierno de España ha declarado el cese de la actividad productiva de todas aquellas actividades no esenciales con el objeto de reducir la propagación del virus. Ante esta situación los miembros del Patronato de la Fundación han realizado una evaluación con la mejor información disponible a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales del posible impacto sobre la actividad de la pandemia y consideran que el efecto sobre la misma no sea significativo.

Vº Bº La Presidenta



Pilar Molinero García

El Secretario

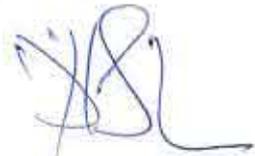


Mª Dolores Romero Izquierdo

HOJA DE FIRMA DE CUENTAS POR LOS PATRONOS

Las cuentas anuales que contiene el presente documento correspondientes al ejercicio económico 01/ 01/ 2019 - 31/ 12/ 2019 de la *Fundación de Desarrollo de la Comarca Campo de Daroca* han sido formuladas el 31 de marzo de 2020, y la fecha propuesta de aprobación por el Patronato es el día 29/ 05/ 2019; se firmarán por los Patronos **asistentes**:

Firma:	Firma:
Sergio Alentorán Baeta	Álvaro Blasco Martín
Firma:	Firma:
David Bono Mora	Enrique Cartiel Montalvo
Firma:	Firma:
César Hernández Saz	M ^a Lina Hernando Peinado
Firma:	Firma:
Carmen Herrero Abián	José Manuel León Fidalgo
Firma:	
	
Pilar Molinero García	



**Fundación de Desarrollo de la
Comarca de Campo de Daroca**

Inventario
Ejercicio 2019



El presente libro refleja el inventario de bienes, derechos y obligaciones de la Fundación de Desarrollo de la Comarca Campo de Daroca, en el ejercicio económico 2019, y se ha elaborado según lo establecido en la siguiente normativa:

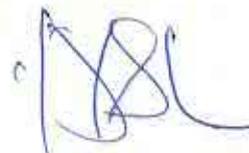
- Artículo 25.1 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones
- Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se Aprueba el Plan de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos.
- Artículo 27 del Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal.
- Art. 3.e) de la Orden de 16 de abril de 1996 del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón, por el que se regula el funcionamiento del Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma.

Vº Bº La Presidenta



Pilar Molinero García

El Secretario



Mª Dolores Romero Izquierdo

BIENES Y DERECHOS									
CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	VALOR DE ADQUISICIÓN	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, PROVISIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS: Forma parte de la Dotación Fundacional o está vinculado al cumplimiento de fines fundacionales	
	INMOVILIZADO INTANGIBLE		196,27	8.714,47		8.518,20		Vinculado	
206	Aplicaciones informáticas		196,27	8.714,47		8.518,20		vinculado	
2060000	Aplicaciones informáticas	20-ene-05	0,00	385,40		385,40			
2060001	Contaplus profesional 2017	28-sep-10	138,87	623,43		484,56			
2060002	Contaplus profesional	30-dic-08	0,00	279,54		279,54			
2060003	Página web	01-ene-09	0,00	7.281,88		7.281,88			
2060004	Window 10 Home	03-may-17	57,40	144,22		86,82			
	INMOVILIZADO MATERIAL		1.975.481,56	2.731.544,16		756.062,60		Vinculado	
210	Terrenos y bienes naturales		257.424,92	257.424,92					
2100001	Parcela nº 26 Pol. SEPEs Daroca	10-jun-05	79.148,92	79.148,92		Sin amortizar			
2100002	Valor suelo edificio c/ mayor, 44	30-nov-04	106.273,27	106.273,27		Sin amortizar			
2100003	Solar Palacio de los Luna	11-ene-10	72.002,73	72.002,73		Sin amortizar			
221	Construcciones		975.758,33	1.363.218,11		387.459,78			
2110001	Edificio c/ mayor, 44 de Daroca	30-nov-04	813.637,57	1.088.072,29		274.434,72	P/B en cesión de uso		
2110002	Nave parcela nº 26 pol. Ind.	25-feb-05	162.120,76	275.145,82	Varias mejoras	113.025,06	Arrendado 1 mód.		
212	Instalaciones técnicas		413,09	19.931,47		19.518,38			
2121001	Inst. eléctrica mód.3 nave	25-jul-06	0,00	5.152,68		5.152,68	Arrendado		
2121002	Inst. fontanería mód. 3 nave	31-ago-06	0,00	1.743,00		1.743,00	*		
2122001	Inst. fontanería mód. 2 nave	21-oct-06	0,00	1.079,25		1.079,25	*		
2122002	Inst. eléctrica mód. 2 nave	31-oct-06	0,00	4.465,03		4.465,03	*		
2123001	Inst. fontanería mód. 1 nave	08-abr-07	0,00	1.061,75		1.061,75	*		
2123002	Inst. eléctrica mód. 1 nave	22-nov-07	179,27	5.377,64		5.198,37			
2124000	Alarma edificio	30-abr-08	233,82	1.052,12		818,30			

Vº Bº La Presidenta

P. Molinero
Pilar Molinero García

El Secretario

Mª Dolores Romero Izquierdo
Mª Dolores Romero Izquierdo

213	Maquinaria		3.744,00	4.160,00	416,00	Vinculado
2130001	Maquinaria textil	dic-18	3.744,00	4.160,00	416,00	
215	Otras instalaciones		7.776,46	162.752,28	154.975,82	Vinculado
2151001	Ascensor	01-ene-08	0,00	27.029,23	27.029,23	
2151002	Baja Tensión Edificio	01-ene-08	2.574,92	55.709,58	53.134,66	
2151003	Climatización Edificio	01-ene-08	0,02	58.553,15	58.553,13	
2151004	Fontanería Edificio	01-ene-08	5.201,51	13.003,91	7.802,40	
2151005	Prev. de Incendios Edificio	01-ene-08	0,01	8.456,41	8.456,40	
216	Mobiliario		3.025,80	167.445,08	164.419,28	Vinculado
2160001	Muebles de oficina	30-mar-05	0,00	1.925,60	1.925,60	"
2160002	Fax Térmico Brother	31-ene-06	0,00	96,21	96,21	"
2160003	Caballote a doble cara	04-jun-07	0,00	260,64	260,64	
2161001	Mobiliario General Edificio	varios	0,00	64.069,17	64.069,17	
2161002	Mobiliario Despacho gerencia	22-abr-09	0,02	6.640,23	6.640,21	
2161003	Cortinas	08-may-08	1.833,91	7.157,09	5.323,16	
2161005	Carpintería Edificio	01-ene-08	0,00	83.591,39	83.591,39	
2161006	Mobiliario despacho V	13-oct-09	613,38	1.924,50	1.311,12	
2161007	Mobiliario despacho IV	15-nov-09	578,49	1.780,25	1.201,76	
217	Equipos para procesos de información		2.247,64	30.085,88	27.838,24	Vinculado
2170001	Equip. para proce. la informac.	Varios	138,81	6.578,45	6.439,64	
2170002	Equip. para conexión a internet	Varios	31,55	2.684,85	2.653,30	
2170003	Fotocopiadora Ricoh	06-may-08	-0,01	6.398,56	6.398,57	
2170004	Proyector e impresora	06-may-08	0,00	1.379,00	1.379,00	
2170005	Equipos de audio/vídeo	Varios	0,02	6.238,58	6.238,56	
2370006	Iluminación	varios	1.403,13	6.057,40	4.654,17	
2370007	Video proyector W341	14/02/2019	674,14	749,04	74,90	

Vº Bº La Presidenta

P. Molinero

Pilar Molinero García

El Secretario

M. Dolores Romero Izquierdo

Mª Dolores Romero Izquierdo

219	Otro inmovilizado	1.467,47	2.977,57	1.510,10	Vinculado
2190001	Cuadros edificio c/ mayor, 44	1.212,15	2.341,90	1.129,75	
2190002	Cámara fotográfica	106,65	369,00	260,35	
2190003	Balconeras	146,67	266,67	120,00	
231	Construcciones en curso	724.297,89	724.297,89		Vinculado
2310001	Palacio de los Luna	724.297,89	724.297,89	Sin amortizar	

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

CUENTA	DESCRIPCIÓN	FECHA DE FORMALIZACIÓN	TIPO	VALOR NOMINAL	VALOR DE REMBOLSO	INTERESES SATISFECHOS
Otros activos financieros				365,66	365,66	
260	Fianza ERZ	29-mar-08	Fianzas	365,66	365,66	

DEUDAS A LARGO PLAZO

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	TIPO DE PRÉSTAMO / GARANTÍA	VALOR NOMINAL	VALOR DE REMBOLSO	INTERESES SATISFECHOS
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO				16.285,14	16.285,14	910,75
170.3	Préstamo IBERCAJA	29-ene-15	*	16.285,14	16.285,14	910,75
POR FIANZAS Y DEPÓSITOS RECIBIDOS				1.301,15	1.301,15	0,00
180.1	Arrendamiento mód. 3 nave industrial	29-oct-12		801,15	801,15	
180.4	Fianza despacho I	01-mar-15		172,00	172,00	
180.5	Fianza despacho VI	01-may-16		178,00	178,00	
180.6	Fianza despacho V	01-dic-17		150,00	150,00	

Vº Bº La Presidenta

P. Molinero

Pilar Molinero García

El Secretario

Mª Dolores Romero Izquierdo

DEUDAS A CORTO PLAZO						
CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	TIPO DE PRÉSTAMO / GARANTÍA	VALOR NOMINAL	VALOR DE REMBOLSO	INTERESES SATISFECHOS
III. Deudas a corto plazo				353.827,37	353.827,37	0,00
2. Deudas con entidades de crédito				38.289,45	38.289,45	0,00
520.2	Crédito c/p IBERCAJA	29/10/2019	Personal	30.050,34	30.050,34	0,00
520.3	Periodif. Préstamo l/p IBERCAJA		Personal	8.142,57	8.142,57	0,00
527.1	Intereses deuda IBERCAJA		"	96,54	96,54	0,00
5. Otros pasivos financieros				302.604,49	302.604,49	0,00
194	Dotación pendiente de escrituración			2.000,00	2.000,00	0,00
522	Deudas transformables en subvenciones			300.604,49	300.604,49	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				12.933,43	12.933,43	
410	Acreedores por prestaciones de servicios			3.911,39	3.911,39	
465	Remuneraciones pendientes de pago			1.380,23	1.380,23	
475	Hac. Pública acreedor por IVA			226,57	226,57	
476	Organismos de la Seguridad Social acreedores			4.014,70	4.014,70	
478	Hac. Pública acreedor por conceptos fiscales			3.400,54	3.400,54	

Vº Bº La Presidenta

P. Molinero

Pilar Molinero García

El Secretario

M. Dolores Romero Izquierdo

Mª Dolores Romero Izquierdo

Ampliación de información de las deudas contraídas con Entidades de Crédito

A).- PRÉSTAMO IBERCAJA

Fecha de Constitución:.....27/ enero/ 2015
Tipo de Préstamo:..... Préstamo con garantía personal
Garantía: Personal
Entidad Acreedora: Ibercaja Banco, S.A.U.
Plazo:7 años
Vencimientos parciales de amortización: 1 cuota anual
Tipo de Interés:..... Euribor + 2.50

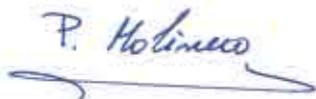
La deuda se suscribió para atender gastos derivados de reformas del inmovilizado.

B).- CUENTA DE CRÉDITO IBERCAJA

Fecha de Constitución:.....29/ octubre/ 2019
Tipo de Préstamo:..... Cuenta de crédito
Garantía: Personal
Entidad Acreedora: Ibercaja Banco, S.A.U.
Plazo: 1 año
Vencimientos parciales de amortización: 1 cuota anual
Tipo de Interés:..... Euribor + 0,44

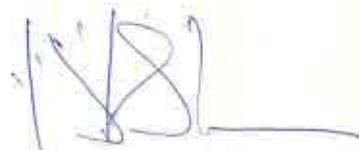
La deuda se suscribió para atender gastos derivados de reformas del inmovilizado.

Vº Bº La Presidenta



Pilar Molinero García

El Secretario



Mª Dolores Romero Izquierdo